

LA LABOR COLONIZADORA Y LA GRAN OBRA DE ESPAÑA EN HISPANOAMÉRICA

Referencia al sistema de fortificaciones

Manuel TRIGO CHACÓN

Doctor en Derecho y Relaciones Internacionales

Introducción

ESTE ensayo tiene la intención de describir de forma breve pero fiel la gran obra de España en Hispanoamérica, prestando una particular atención a las fortificaciones construidas por la Monarquía en los puntos más estratégicos de los territorios que fue descubriendo, colonizando y civilizando. La razón de que este trabajo se publique en la REVISTA DE HISTORIA NAVAL es el protagonismo al respecto de muchos marinos ilustres que llevaron a cabo numerosas proezas frente a flotas de otras potencias que, como Inglaterra, Holanda y Francia, asediaron constantemente con sus barcos la mayoría de los puertos españoles del Caribe (La Habana, Puerto Rico, Panamá) y América del Sur (La Guaira, el castillo de San Felipe de Puerto Cabello, en Venezuela, y Cartagena de Indias, en Colombia). Otros puertos más al sur, como El Callao, en Lima, o las fortalezas levantadas en el Río de la Plata, también sufrieron diversos ataques, al igual que, en América del Norte, Veracruz y Campeche, en México, y Florida y Pensacola, a los cuales hay que sumar Honduras y decenas de presidios fortificados.

Como un ejemplo entre muchos de estos hechos de armas, valga consignar la hazaña del teniente general de la Real Armada Blas de Lezo. Extraordinaria fue la aventura que vivió en Cartagena de Indias, la ciudad fortificada de Colombia, en 1741, cuando el ataque de una impresionante flota inglesa se estrelló contra la defensa que opusieron un grupo de españoles comandados por él, defensores muy inferiores en número, pero cuyo arrojo y valentía hizo fracasar el asalto británico a la conocida como «llave de las Indias». También podría citarse en este ensayo la ingente obra de otro marino egregio, Jorge Juan, quien a la sombra de su valedor, el marqués de la Ensenada, reorganizó la Armada tanto en España como en América, tarea grandiosa que no se le ha reconocido como cumple.

A estos dos ejemplos mencionados, Blas de Lezo y Jorge Juan, podríamos añadir muchos otros, entre ellos al sinnúmero de españoles y marinos que con

su hidalguía y heroísmo sostuvieron la nombradía de España en América hasta el fatídico año de 1898, cuando el almirante Cervera, sin menoscabo de su honor, tuvo que rendirse frente a la poderosa flota estadounidense. El tratado de París, impuesto a España, tras la derrota, por Estados Unidos, con el beneplácito de Inglaterra y Francia, puso fin a los últimos dominios de españoles en América (Cuba, Puerto Rico y otras pequeñas islas) y Filipinas, que pasaron a gravitar en la órbita norteamericana.

La labor colonizadora y civilizadora de España en América es de tal magnitud que intentar abarcarla en los estrechos límites de una monografía o un artículo sería inútil. Por eso en este ensayo nos ceñiremos a una faceta específica: las decenas y decenas de fuertes que, en tamaño y extensión variable, se construyeron para defender los territorios españoles en América y el tráfico comercial con la metrópoli, a fin de poner coto al asedio incesante sufrido por los barcos españoles que se dirigían a Sanlúcar de Barrameda, Sevilla y Cádiz, asedio llevado a cabo por navíos ingleses, holandeses o franceses, bien enarbolando su propia bandera, bien bien en apoyo de corsarios y piratas (1).

La revisión histórica

La labor y la acción colonizadora de España en América, debe decirse alto y claro, fue ingente, asombrosa, y dejó, en el curso de tres siglos, una huella que hoy perdura. Los libertadores, Bolívar, San Martín, O'Higgins y tantos otros, no supieron aprovechar la estructura administrativa dejada por los españoles, ni articular una nueva después de la independencia. Tal es la causa fundamental del retraso social, político y económico de la América hispana, cuya clase dirigente criolla, dividida en banderías caudillistas, se entregó a continuas revoluciones y, en notorio contraste con la época colonial, despreció al resto de los grupos sociales de la población, especialmente a los indios y negros. El retroceso respecto a los tiempos de soberanía española fue manifiesto, circunstancia que aprovecharon las grandes potencias emergentes, como Inglaterra, ya consolidado su dominio sobre los mares y sobre Francia, y después Estados Unidos, que pocos años más tarde casi monopolizaría la economía de la América hispana.

No puede aceptarse, como frecuentemente se asevera, que la conquista y colonización inglesa en Norteamérica diese mejor fruto que la de España en Hispanoamérica. Ello no es cierto, como se evidencia en la rebelión de los

(1) BARCÍA TRELLES, José María: *José San Martín en España*, 1941; ÍDEM: *San Martín en América*, 3 vols., Buenos Aires, 1943; LYNCH, John: *Simón Bolívar and the Age of Revolution*, Ed. New York, 1983; RAMOS PÉREZ, Demetrio: *San Martín, el libertador del Sur*, Edit. Espasa 1988; HARVEY, Robert: *Los Libertadores*, RBA, 2002; COLLIER, Simon: *Ideas and Politic of Chilean Independence, 1808-1833*, Cambridge University Press, 2008 (hay trad. española: *Ideas y política de la independencia chilena, 1808-1833*, Andrés Bello, 1977).

ciudadanos anglosajones nacidos en América contra la presión impositiva de la corona inglesa, que se saldó con las matanzas de Boston. Así pues, estos luctuosos hechos, acaecidos bastantes años antes del inicio de los movimientos de liberación de la América hispana (1810), acreditan el enfrentamiento feroz, hasta entonces latente, entre las Trece Colonias y la metrópoli (2). Asimismo es de señalar que el impulso colonizador anglosajón, el cual, partiendo del este de Norteamérica, seguiría hacia el centro-oeste hasta alcanzar más tarde California, casi aniquiló a su paso a todas las etnias indias norteamericanas (siux, cheroquis, apaches, etc.), cuyos restos fueron por último confinados en reservas segregadas del mundo civilizado de la época.

Pero aún hay otro capítulo que tratar en el ámbito de esa «leyenda negra» antiespañola muñida capciosamente por Inglaterra, Holanda y Francia. Se trata de la infame y vergonzosa trata de esclavos. Este ignominioso tráfico masivo de seres humanos procedentes del África subsahariana, si bien lo iniciaron Portugal y España, alcanzó su cenit con el comercio desarrollado por la Compañía de las Indias Occidentales, propiedad de Gran Bretaña, donde cimentaron su fortuna los más conocidos lores de la sociedad inglesa (3). El llamado «comercio triangular» partía del golfo de Biafra, hoy día perteneciente a Guinea, y se dirigía hacia Brasil, la costa este de Estados Unidos y el Caribe. Del territorio de Dahomey —hoy república de Benín—, y hasta el Senegal, el rey africano Tegbesu capturaba miles seres humanos en expediciones en el interior del continente, lo que le reportaba unos ingresos de más de 300.000 libras una vez que vendía a aquellos desventurados a las compañías negreras inglesas, las cuales, en nombre de sus accionistas —lores y aristócratas ilustres—, los asentaban en América (4). Esta «trata» oprobiosa ha sido extensamente estudiada en Norteamérica, donde existe una amplísima bibliografía al respecto pero, quizá por vergüenza, ha sido ocultada y poco estudiada en Europa. Los esclavos negros ocuparon en Norteamérica, hasta el siglo XIX, el último peldaño de la escala social, y eran tenidos casi como un «bien semoviente» que podía ser revendido, intercambiado o incluso en algunos casos eliminado cuando no obedecía al amo, dueño y señor de sus vidas.

De este asunto se ha ocupado el autor de este ensayo en otras de sus obras (5), donde se recoge la concesión del Rey Católico a Su Majestad Británica del «derecho de asiento» de «sus negros y para que estos estén guardados allí para su seguridad hasta el tiempo de su venta». Así pues, por economía de

(2) LUMMIS, Charles F.: *Los exploradores españoles del siglo XVI. Vindicación de la acción colonizadora española en América* (trad. española, Arturo Cuyas). Araluce, Barcelona, 1959. Interesante defensa y alabanza de la conquista y colonización española que se debería divulgar más y mejor.

(3) THOMAS, Hugh: *La trata de esclavos*. Círculo de Lectores, Madrid, 1998.

(4) UNSWORTH, Barry: *Hambre sagrada*. Emecé, Barcelona.

(5) TRIGO CHACÓN, Manuel: *Los Estados y las relaciones internacionales*, Visión Libros, 2008, e *Historia de las relaciones internacionales*, UNED (Cuadernos de la UNED, núm. 128), Madrid, 2002, en cuyo cap. VIII se hace un análisis detallado de la cuestión y se reproducen literalmente los artículos 10 y 12 del tratado de Utrecht, firmado entre las coronas de España y Gran Bretaña.

espacio, no nos demoraremos en alegaciones que refuten esta leyenda negra, pero sí destacaremos que todas ellas nos conducirían a una conclusión irrefutable y fundamental: la obra colonizadora y civilizadora de España en América, en términos humanos, espirituales, sociales y económicos, fue muy superior a la inglesa y, por supuesto, a la francesa o a la holandesa. No negamos que España iniciase con Portugal el tráfico de esclavos, pero pocos años después, aun admitiendo el asentamiento en su territorio, cedió el negocio a portugueses, holandeses y británicos.

Recuerdo haber leído al escritor norteamericano Charles F. Lummis, en *Los exploradores españoles del siglo XVI*, hacer una exaltación sin ambages de la acción colonizadora de España en América. Y alguien más ha dicho que no se es español a carta cabal hasta no haber conocido sobre el terreno la obra de España en el continente americano. Al autor de estas líneas, el haber tenido ocasión, en sus numerosos viajes por América, de ver ciudades y puertos fortificados, así como plazas y catedrales de impresionante traza colonial, le cambió y completó su visión de la historia de España y de la importancia de ser español. En su recuerdo se destacan sobremanera el centro histórico de México, con la plaza de Guadalupe y de Puebla por citar dos ejemplos, y la plaza de Armas de Cuzco, en Perú, con sus monumentales iglesias y catedrales, que me llamaron la atención poderosamente por sus dimensiones y perfecto trazado. Otros muchos ejemplos eminentes podrían señalarse, repartidos por un sinnúmero de ciudades americanas desde California hasta el sur de Chile y Argentina. La lista de sitios monumentales de América que pueden asombrar a un español es enormemente extensa, y no solo abarca fortificaciones, plazas y catedrales, sino también monasterios, universidades y magníficos edificios civiles coloniales dejados allí por España y que hoy forman parte del patrimonio histórico-artístico de las repúblicas hispanoamericanas.

El Derecho de Indias

España no solo sufrió el constante ataque a sus posesiones en América, sino que en torno a su acción colonizadora se fue tejiendo, como hemos dicho, una «leyenda negra» acerca del trato, presuntamente inhumano, infligido a las poblaciones indígenas. Como señalamos antes, los primeros muñidores de esta leyenda fueron Inglaterra y Holanda, que a finales del siglo XVII irrumpían en la escena internacional con poderosas flotas, destinadas en gran medida a interferir en el comercio de la metrópoli con los territorios ultramarinos de América. A esta lucha se unió enseguida Francia, que con sus pactos y alianzas perjudicó a la Monarquía y a la política interior y exterior española, política de largo aliento que rematará en 1810, cuando los virreinos españoles se vean contaminados con las ideas de la Francia revolucionaria. Como refutación de tal «leyenda», baste citar este fragmento del codicilo del testamento de Su Majestad Católica Isabel I de Castilla (11 ítem):

«Que la principal intención de la Reina en cuanto al descubrimiento de las Islas y Tierra Firme de las Indias Occidentales, fue la evangelización y la conversión de sus naturales a la Fe Católica y que así lo sigan haciendo los reyes sus sucesores y que los moradores de aquellas nuevas tierras, no reciban agravio, sino que sean bien y justamente tratados.

»Medina del Campo, 23 de noviembre de 1504.

»Yo la Reina» (6).

De aquí nació el llamado «Derecho de Indias», que en defensa de los indios desarrollaron los teólogos y juristas españoles de la escuela de Salamanca, quienes reformularon el derecho natural (7). Hablando como estamos de la conquista de un inmenso continente, forzoso es reconocer que tal empresa, como no podía ser menos, está erizada de guerras y enfrentamientos continuos (8), pero eso no fue óbice para que España, paralelamente, llevara a cabo una labor colonizadora y civilizadora en toda su extensión que debiera ser la admiración del mundo.

El estudio de la historia requiere cierto orden cronológico y geográfico, será necesario hacer una breve pero ordenada exposición acerca de esos siglos de dominio español pleno, que hicieron posible el mantenimiento de una Administración cuyas bases se dictaban en la metrópoli, pero constituida y dirigida con cierta autonomía en los territorios de América. En primer lugar tendremos que referirnos a las principales islas del Caribe, que fueron los baluartes iniciales para la conquista y colonización, y luego, sin pretender abarcarlo todo, iremos avanzando hacia el norte ocupándonos de Panamá, Colombia, el Perú, México y la Florida.

Los comienzos de la colonización española

El descubrimiento y los comienzos de la colonización española de América fueron inicialmente empresas exclusivas de Castilla. En esta época de finales del siglo XV, superando un período conflictivo de casi un siglo, las dos grandes coronas peninsulares se unifican gracias al matrimonio de Isabel de Castilla con Fernando de Aragón. Esta alianza daría un gran impulso a las conquistas de España, y mientras Aragón se dirigió hacia el Mediterráneo, donde ocupó las principales plazas del norte de África, como Orán, Argel y Trípoli, así como otras importantes islas de la cuenca para evitar las incursiones de los

(6) VAS MINGO, M.^a Milagros del: *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*. I.C.J., Madrid, 1986

(7) TRIGO CHACÓN, Manuel: *Manual de historia de las relaciones internacionales*. Visión Libros, Madrid, 2006, cap. III.

(8) *Texto íntegro del testamento y codicilo de la reina Isabel I de Castilla*. Editora Nacional, Madrid, 1982.

piratas berberiscos, Castilla se orientó hacia el Atlántico. El impacto que produjo en toda Europa, y especialmente en la corte vaticana, el descubrimiento de Colón en octubre de 1492 fue enorme.

Otra potencia marítima de la época, Portugal, que intentaba circunnavegar África —en este empeño había llegado hasta el golfo de Biafra—, se opuso a todo trance a reconocer el dominio español sobre el Atlántico o «Mar Océana». Fue necesario recurrir al arbitraje del papa Alejandro VI, quien dictó la conocida bula *Inter caetera*, que completaba las insuficiencias del breve anterior del mismo nombre. Los documentos pontificios trazaban una línea imaginaria, inicialmente a cien leguas de Cabo Verde, y concedían a Portugal el dominio de los territorios que se descubrieran al este de aquella y reservaba los del oeste para Castilla (9). Pero los portugueses, insatisfechos con esta delimitación papal, exigieron desplazar el meridiano de demarcación 370 leguas al oeste, lo que fue recogido en el tratado de Tordesillas, de 1494, que zanjó la disputa entre ambas coronas (10).

Ha existido cierta controversia en la comunidad historiográfica, así inglesa como española, a la hora de identificar la primera isla que descubrió Colón, avistada en la noche del 11 al 12 de octubre de 1492. Desde la nave *Santa María*, el marinero Rodrigo de Triana divisó fuego en la costa, de lo que avisó inmediatamente a Colón. A la mañana siguiente, según describe en su diario, el Almirante desembarcó con un grupo de hombres y, blandiendo los estandartes de los Reyes Católicos, tomó posesión de aquellas tierras. Se trataba indudablemente del archipiélago de Lucayas o Bahamas. La isla descubierta permaneció sin identificar con exactitud durante mucho tiempo. Autores como Washington Irving y Humboldt se inclinaban por identificarla con la isla de Cat (Gato). Sin embargo, hoy día historiadores eruditos como Patricio Montojo, juntamente con Samuel Eliott, aseguran que el primer desembarco colombino se efectuó en la isla de Watling, actualmente denominada por los mismos ingleses San Salvador, un islote al que los indios llamaban «Guanahaní» y donde los españoles se encontraron con una tribu perteneciente a la etnia de los taínos, originaria de la Amazonía. Los taínos les dieron la bienvenida y les rindieron toda clase de honores. El cacique Guacanagarix les ofreció todos los presentes que poseía. Después de establecer una firme alianza con el gran jefe tribal, y convencido de haber llegado a Asia, a indicación de los indígenas siguió bordeando la costa hacia el oeste, en busca de una isla mayor —el Almirante estaba obsesionado por encontrar la isla de Cipango—. Bautizó esta primera isla como San Salvador, a la que en su diario describe como lugar de gran belleza y vegetación de intenso colorido. Colón siguió rumbo a Cuba, dejando en la isla una guarnición, entre cuyos miembros y los taínos, por cier-

(9) GARCÍA GALLO, A: *Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias*. Edit. Anuario de Historia del Derecho, Univ. Madrid.

(10) TRIGO CHACÓN, Manuel: «La navegación por la Mar Océana y el Tratado de Tordesillas», en *Revista de Historia Naval*, núm. 106. Instituto de Historia y Cultura Naval, 2009.

to, pronto surgirían los conflictos, fundamentalmente por la persecución a que los españoles sometían a las indias. El contencioso pasó a mayores y derivó en un trágico enfrentamiento en el que los indígenas, acaudillados por otro cacique, Maguana, aniquilaron a la guarnición. Los taínos pensaron que de esta forma los extranjeros no regresarían, pero se equivocaron.

Como decíamos, después de pisar tierra en San Salvador, Colón continuó rumbo sudoeste hasta llegar a Camagüey, en la isla que los nativos llamaban «Coba» o «Cubanacan», el 27 de octubre de 1492. Allí permaneció fondeado hasta la mañana siguiente, en que continuó rumbo oeste hasta alcanzar un río caudaloso al que, según señala en su hoja de bitácora, dio el nombre de «Río de los Mares». También se discute el lugar exacto donde desembarcó Colón en Cuba, de cuya ubicación lo único que se conoce con certeza es que fue por el área de Novitas. No imaginaba Colón que detrás de esta isla caribeña acechaba un continente gigantesco, desconocido para el mundo europeo. En nombre de los Reyes Católicos, tomó posesión de la isla, a la que denominó «Juana» por deferencia hacia el príncipe Juan, heredero de la Corona. Y relata textualmente en su diario: «Esta es la tierra más hermosa que ojos humanos hayan visto». El Almirante ordenó a un pequeño grupo de ocho o diez soldados adentrarse en el territorio para explorarlo y comprobar si había signos de oro o riquezas. Las tribus con que se tropezaron resultaron gente pacífica que indicó a los españoles que allí no hallarían las riquezas que buscaban, de manera que Colón ordenó izar velas el 12 de diciembre; y pasando por Punta Maisi, hoy península de Guantánamo (cedida a perpetuidad a Estados Unidos en pago a la ayuda en la guerra de la Independencia de Cuba), la expedición avistó la isla conocida por los indígenas como Haití —hoy dividida políticamente entre la república homónima y la República Dominicana—, a la que llamó «La Española». La isla también estaba poblada por tribus taínas, que más tarde se enfrentaron a los españoles.

La conquista de Cuba, llevada a cabo por Velázquez de Cuellar, hizo que se fundasen importantes ciudades, como Santiago y La Habana. En un principio la capital isleña se fijó en Santiago, pero tras la derrota del cacique Hatuey, que trató de sublevar a la población, la capitalidad pasó a La Habana, ciudad con un emplazamiento más idóneo para la defensa de la isla. Esta condición de capital le fue confirmada oficialmente en 1607 por una real cédula de Felipe III. De Cuba partieron las principales expediciones para la exploración y conquista de México, Costa Rica y Panamá, buscando la comunicación entre los dos mares y, posteriormente, de Venezuela, Colombia, el Perú y el resto de América del Sur.

Cuba, la isla favorita de Colón y, puede afirmarse, de todos los españoles, estuvo entrañablemente unida a España hasta 1898, año en que consigue la independencia gracias al apoyo de Estados Unidos (11). Como colofón a tres años de guerra, cuando la debilidad de la España de la Restauración hacía imposible reforzar con los auxilios y tropas necesarios a las guarniciones que

(11) *Diario de Cristóbal Colón*. ALTAE, Madrid, 2004 (ed. facs.)

permanecían en la isla, el gobierno se vio obligado a pedir un cese de las hostilidades, después de que la flota fondeada en Santiago, al mando del almirante Cervera, fuese aniquilada cuando intentaba salir a alta mar para enfrentarse a la poderosa escuadra norteamericana del almirante Sampson. La flota española fue aniquilada, sin perjuicio de que, en el desigual enfrentamiento, los combatientes nacionales hiciesen gala de un conmovedor heroísmo, reconocido por los jefes y oficiales de la escuadra norteamericana. Esta destrucción, unida a la de la flota de Cavite en Filipinas, dejó destrozada a la Armada y propició que el presidente norteamericano pudiese, arbitrariamente, imponer una rendición recogida en el llamado tratado de París, de 1898 (12).

El sistema de flotas para la protección del comercio

Como consecuencia de las guerras hispano-francesas en Europa, durante el siglo XVI aparecieron en el Caribe los primeros corsarios, en su mayoría ingleses y holandeses, con la mira puesta ante todo en las posesiones de ambas potencias. Los corsarios, a diferencia de los piratas, estaban amparados por la «patente de corso», que acreditaba su pertenencia a un país y su adscripción a un puerto y les permitía estar reconocidos por las flotas de países como Inglaterra, Holanda o Francia. Si eran detenidos en la mar por buques españoles de guerra, podían exhibir su patente y exigir que se les tratase como marinos regulares y, en consecuencia, evitar ser ahorcados como los piratas, que por ello a veces se hacían pasar por corsarios o bucaneros. Nombres como los de Drake y Morgan por parte inglesa y de Baal y Sores por la francesa sobresalen entre la grey corsaria, cuyos ataques en ocasiones fueron devastadores. Valga como ejemplo la destrucción que sembraron en Portobelo o Panamá.

Para repeler estas incursiones, así como las de marinas como la inglesa, la Monarquía puso en marcha planes de fortificación de La Habana, Santo Domingo y San Juan de Puerto Rico. Además, estableció un sistema de flotas o puerto único, en virtud del cual todas las embarcaciones de la América española tenían que partir juntas rumbo a España desde los principales puertos y bahías, como La Habana, San Juan o Cartagena. Sin embargo, la primera mitad del siglo XVI fue de tranquilidad para las posesiones españolas recién descubiertas (13). Ni Inglaterra, ni Francia, ni otras potencias europeas sospechaban por entonces la magnitud e importancia de los descubrimientos. La Monarquía se cuidaba mucho de ocultar las riquezas que provenían de Améri-

(12) BRAS, M.^a Isabel: *Cronología de Puerto Rico en la guerra hispano-norteamericana*. Biblioteca del Congreso, caps. 8-13. Hay edición en castellano (San Juan de Puerto Rico, 2002). La comisión de paz de Estados Unidos estaba formada por William R. Day y los senadores Cushman, William, Grey y Reid (cinco miembros en total). La española la encabezaban Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado, y Jules Cambón, embajador francés, quien negoció en nombre de España.

(13) VON HUMBOLDT, Alejandro: *La influencia de España en el Caribe, 1500-1800*. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid.

ca —oro, plata, piedras preciosas, minerales y ricas especias—, que permitieron a los reyes españoles mantener por casi toda Europa ejércitos en pie de guerra. Los que primero advirtieron la enjundia del comercio entre América y la metrópoli fueron los piratas y bucaneros caribeños, quienes, aunque no con tanta frecuencia como algunos señalan, aprovechaban que una tormenta tropical hubiese separado y aislado en el mar a algún navío español, para abordarlo y asaltarlo, quedando asombrados de las riquezas que transportaban. Pronto se conoció en otros países este hecho, que evidenciaba la importancia de las mercaderías que afluían a España.

En agosto de 1543, el rey Felipe II, para prevenir que se generalizasen los asaltos y abordajes a barcos españoles, publicó una ordenanza por la que se establecían dos flotas anuales (14). La primera era la llamada Flota de Nueva España, que se dispuso partiría de Sanlúcar de Barrameda para dirigirse a las Antillas Mayores (Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo), y de allí a Veracruz, a fin de recoger ricas remesas de oro y plata, aunque también de otros productos muy apreciados, como el palo de Campeche. La segunda flota, denominada de Tierra Firme, tenía como destino las Pequeñas Antillas, desde las que continuaba hacia Panamá y Cartagena de Indias, adonde llegaba en julio. En el tornaviaje, las flotas eran escoltadas usualmente por dos galeones de guerra pero, cuando el número de barcos y la riqueza de su carga así lo requería, la escolta llegaba a sumar diez o doce galeones (15), de suerte que a veces ser formaban flotas de cuarenta o más navíos. Al galeón donde solía ir el comandante de la flota se lo llamaba nave «capitana», que pasaba denominarse «almiranta» cuando quien la comandaba era un almirante. Los navíos de guerra iban artillados con docenas de cañones de hierro y algunos más de bronce, además de otras piezas menores. El resto de las naves eran defendidas por arcabuceros.

Estas flotas, que transportaban el oro de México y el Perú y la plata de Potosí, llevaban en sus bodegas perlas recogidas por indios en la costa venezolana, esmeraldas de Colombia, especies exóticas como la vainilla, tabaco —planta desconocida en Europa— y los preciados palos de Brasil y Campeche. Este valiosísimo cargamento, rodeado de la seguridad requerida por una flota en perfecta formación, tras atravesar el Atlántico arribaba a Sanlúcar de Barrameda y a Sevilla, donde era perfectamente atesorado, clasificado e inventariado. Antes de partir de vuelta hacia América, los navíos que se integraban en la flota eran revisados concienzudamente y obligados a alejarse de la costa, para evitar que subieran a bordo como polizones bandoleros, renegados o moriscos, que tenían vedado viajar a América (16). La marina de guerra tenía establecido un servicio de rápida intercomunicación para el que se valía de pequeños barcos. Antes de zarpar la flota, se enviaba como avanzadilla un navío

(14) ROUSE, Irving: *The Tainos*. Edit. Edmonton Univ., Columbia, Nueva York, 2006.

(15) CASTILLERO, E.J.: *Catálogo general de la cartoteca*, 2 vols. Servicio Histórico Militar, Madrid, 1981.

(16) NERI, N.: *Nueva historia de España*. Edaf, Madrid, 1998.

ligero para informar del rumbo, del posible avistamiento de barcos sospechosos y del esperado estado de la mar. En algunos casos, para mayor seguridad, la dos flotas se unían para emprender la travesía del Atlántico. Podemos en definitiva afirmar que el sistema de «flotas de Indias» fue exitoso. En los trescientos años que duró, y en contra de lo divulgado con frecuencia, solo dos grandes convoyes fueron atacados y hundidos por Inglaterra, que presumía de ser la mayor potencia naval de la época.

Durante la primera mitad del siglo XVI, España mantuvo su hegemonía en el mar, pese a que otras flotas comenzaban a disputarle la supremacía, especialmente Inglaterra, con Francia a la zaga (17). Ejemplo de esta superioridad fue la derrota de los corsarios ingleses Francis Drake y John Hawkins, frente a la flota de Nueva España, en la batalla de San Juan de Ulúa (Veracruz, 1568). Los navíos españoles de esta época iban provistos de las mejores técnicas de navegación y disfrutaban de los avances más recientes en cuanto a planos, diseño y construcción. Como muestra de lo dicho señalemos que cuando, al calor del quinto centenario del descubrimiento de América, se intentó construir en astilleros andaluces réplicas de aquellos primeros navíos, el resultado no logró igualar lo conseguido por los descubridores en la ruta del Atlántico.

Pero, no obstante haber quedado patente la superioridad que una formación de galeones tenía sobre cualquier armada, los continuos enfrentamientos con piratas y corsarios y con navíos de las marinas de guerra británica y francesa originaron cierta fatiga en las flotas españolas. Y es que a finales de siglo, en 1596, España todavía hacía frente al duque de Essex y a Raleigh en las Azores, y desbarataba una flota inglesa que trataba de dirigirse y conquistar el istmo de Panamá. Dos años después, en 1598, el corsario inglés George Clifford, tercer conde de Cumberland, logró apoderarse de San Juan de Puerto Rico, aunque sería desalojado en poco tiempo por fuerzas españolas.

Las fortificaciones de Cuba

Para complementar el sistema defensivo se ordenó proteger La Habana mediante murallas y fortificaciones de gran importancia, como los castillos de la Real Fuerza, el Morro y la Punta. Su construcción se inició en 1539 —el Morro empezaría siendo un torreón, levantado en 1567 (18)—. Este sistema de fortalezas y baluartes se extendió a San Juan de Puerto Rico, Puerto Caballos, Fonseca (en Honduras), Portobelo y Río Chagre (en Panamá) y Cartagena de Indias (en Colombia). Se creó así un sistema defensivo que hoy perdura y que confería una gran seguridad a la defensa de puertos y ciudades. La mayoría de estas fortificaciones fueron concebidas y construidas por ingenieros españoles, que llegaron incluso a formar una escuela especializada.

(17) GONZÁLEZ, Julio: *Gran enciclopedia de España y América*. Barcelona, 1961.

(18) CASTILLERO, E.J.: *op. cit.*

Completaban la zona defensiva de La Habana el fuerte de San Carlos y la batería de San Andrés. También los castillos de Atares y la muralla, a continuación del castillo del Morro, que aseguraban la defensa del puerto y la ciudad. Aún hoy puede asistirse a diario al cierre simbólico del puerto de La Habana, que anuncia un disparo de cañón. Cuando cae la noche, las luces de la fortaleza se apagan y una hilera de pequeños contenedores de madera llenos de alquitrán, instalados desde la entrada del fuerte hasta la punta del Morro, señala el camino a los turistas que acuden a presenciar uno de los pocos espectáculos gratuitos de La Habana. Un piquete de soldados, uniformados a la usanza española del siglo xvii, mandados por un oficial, se dirigen en formación hasta donde está situado el cañón y llevan a cabo los preparativos para el simbólico disparo. Enfrente, las luces de la ciudad se reflejan en las aguas del puerto y ofrecen una vistosa imagen de lo que debió de ser aquella lejana época.

Descubrimiento de Santo Domingo. La fortaleza de Ozama

Al llegar a Santo Domingo de vuelta de Cuba, en diciembre de 1492, la carabela *Santa María* naufragó. Con sus restos, Colón mandó construir el fuerte de la Navidad, donde dejó un destacamento de 39 hombres. En su segundo viaje, el genovés fundó en La Española, en abril de 1494, la primera ciudad española en América, a la que denominó «La Isabela». Tres años más tarde, su hermano Bartolomé fundó un importante asentamiento en la costa sur de la isla, que andando el tiempo se convertiría en la capital, Santo Domingo. La Española fue desde principios del siglo xvi, junto a Cuba y Puerto Rico, el centro del dominio español en el Caribe, y de allí saldrían las expediciones de conquista de otras islas (19).

La antigua fortaleza de Ozama, construida en 1502 por fray Nicolás de Ovando, a la sazón gobernador de la isla, fue terminada seis años más tarde. Su finalidad era servir de baluarte defensivo contra los piratas, bucaneros y corsarios que comenzaban a atacar a los barcos que se dirigían a las Antillas Españolas, nombre con que se conoció al grupo de islas del archipiélago caribeño bajo soberanía hispana hasta 1898. El nombre de esta fortaleza, una de las más antiguas de entre las construidas en América, deriva del río Ozama, en cuyas proximidades se emplazaba. Se conserva íntegramente y tiene forma de castillo medieval; y así, cuenta con una torre llamada del homenaje, una construcción anexa denominada «casa del alcalde» y otra dependencia más pequeña que servía de polvorín. En la actualidad, la fortaleza es un recinto militar destinado a diversos usos y actividades culturales, al haber quedado ubicada en la zona colonial de Santo Domingo.

La defensa de La Española o Santo Domingo se completó con murallas y con una barrera de protección, que llegaba hasta la puerta grande de entrada a

(19) *Diario de Cristóbal Colón.*

la ciudad y que fue reforzada después del ataque de una escuadra inglesa en 1656. Estas fortificaciones fueron ampliamente superadas por fuertes como Santa Bárbara, San José y la Concepción, todos ellos concebidos para impedir los ataques navales a los puertos españoles de las Antillas y, posteriormente, de toda la América hispana.

Otra de las ciudades de La Española a las que se fortificó fue Santiago de los Caballeros, que recibió especial atención a raíz de un informe que dirigió Fernández Navarrete, arzobispo de Santo Domingo, al Consejo de Indias. En él pedía que se fortificase también esa ciudad mediante una gruesa cadena de hierro forjado que cerrase el acceso a su interior. Es de resaltar cómo en la ciudad de Santiago de los Caballeros y en la capital, Santo Domingo, la población dominicana, empobrecida por el pertinaz azote de piratas y corsarios, se identificó con la guarnición española y asumió tareas militares, organizándose en milicias que tomaron parte activa junto a los españoles en la defensa del territorio, con importante participación tanto de criollos como de mestizos.

Los asedios e incursiones a las posesiones españolas en el Caribe fueron en aumento, haciendo difícil construir y mantener fortificaciones suficientes en todas las islas y, especialmente, en las ciudades. Ello hizo que Inglaterra, en aquella época en manos de Cromwell, *el Protector*, en plena Guerra de los Treinta Años exigiese a España libertad de comercio y religiosa en las Indias Occidentales, a lo que se opuso el rey Felipe IV (20). Ello dio pie a que, en 1645, el gobierno de Cromwell se negase a reconocer la legalidad de los títulos españoles de dominio sobre sus colonias de América, y enviase al almirante Penn, con una flota y 9.000 hombres, para que, sin previa declaración de guerra, atacase La Española. Rechazada ante las fortificaciones de la ciudad y derrotada en su intento de asalto, la flota inglesa se dirigió a continuación hacia la desguarnecida Jamaica, donde consiguió apoderarse de la capital, La Vega, que capituló el 26 de mayo de 1655. Después de evacuar a las mujeres y a otros habitantes a Cuba, fue nombrado gobernador el jefe criollo jamaicano Cristóbal Isasi, quien prosiguió la resistencia contra los ingleses en el interior de la isla. Los últimos defensores de la soberanía española sobre Jamaica salieron pocos años después, dejando libre el territorio para la dominación inglesa, que inmediatamente borró toda huella de la presencia española. Por el tratado de Madrid de 1670 (21), España cedió a Inglaterra definitivamente la isla, que pasó a ser la base principal del poderío inglés en las islas occidentales. De inmediato, con el consentimiento británico, la isla se convirtió en un nido de piratas, bucaneros y corsarios, que amparados en este escondrijo acechaban a los navíos españoles. No faltaron voces autorizadas de marinos españoles que advirtieron del peligro de ceder a Inglaterra una isla tan estratégicamente cercana a tres posesiones de la Corona tan preciadas como Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, con el riesgo de que se convirtiera en una base de operaciones desde la que hostigar a las tres Grandes Antillas. Así pues, con

(20) PARKER, Phillip: *Atlas of Military History*. Collins, Londres, 2004.

(21) TRIGO CHACÓN, Manuel: *Manual de historia...*

objeto de reconquistarla, llegó a concentrarse en La Española un ejército al mando de Bernardo de Gálvez, pero el ataque naval para recuperar Jamaica no llegó a ejecutarse.

En Jamaica tenía su guarida el pirata Morgan, y de allí zarpó para saquear e incendiar Portobelo y Panamá. Enseguida realizó otra incursión a Santa Marta y a Cartagena, en la costa colombiana, aunque esta vez fue rechazado por las guarniciones españolas. Jamaica también fue guarida y base de aprovisionamiento de Francis Drake, el conocido corsario inglés, a quien por sus éxitos en el abordaje y saqueo de navíos españoles la corona inglesa hizo noble.

El sistema defensivo español en el Caribe se fue extendiendo por las principales islas, consolidando así el Imperio. Así ocurrió en Cuba, en las otras Antillas e incluso en la península de la Florida, también posesión española, que conformaban un gran arco que cerraba y protegía los territorios colonizados por España en América del Norte, América Central y América del Sur, hasta los Andes y la Patagonia argentina.

El viejo Puerto Rico. Defensa y fortificación

Mientras se fundaban asentamientos en La Española, Colón preparaba su segundo viaje a América. El 19 de noviembre de 1493 llegaba a Puerto Rico, llamada por los nativos «Borinquen». El Almirante, en su toma de posesión, la bautizó con el nombre de «San Juan Bautista». El nombre posterior de Puerto Rico se lo impondrían los propios indios, que le mostraron la existencia de oro en un lugar no lejos de la costa.

En estos primeros años del siglo XVI, el Almirante, en el curso de sus cuatro viajes a las Américas, sentó con firmeza las bases de lo que sería el imperio español, que perviviría durante trescientos años (22). El dominio y colonización de las grandes islas antillanas (Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba), además del de la península de la Florida, permitiría el establecimiento de una línea continua defensiva en todo el Caribe, desde donde partirían de inmediato las expediciones españolas hacia la península del Yucatán, Panamá y, posteriormente, Colombia, Perú y toda Sudamérica, y hacia el norte, mediante el dominio de México y de todo el sur de América del norte, hasta California.

Recuerdo la gran impresión que me produjo contemplar desde el viejo Puerto Rico las enormes fortalezas construidas por los españoles: el castillo-fortaleza de San Cristóbal y el llamado de la Punta o Morro de San Felipe. La muralla costera que unía estas fortificaciones, y que se extendía por buena parte de la isla, era representativa de la arquitectura militar española de la época. Los muros alcanzaban varias decenas de metros de espesor, y los diferentes torreones se disponían formando pentágonos, para establecer con sus

(22) SAINZ, M.^a A.: *La Florida, siglo XVI. Descubrimiento y conquista*. Madrid, 1991.

cañones un fuego cruzado que los hacía prácticamente inexpugnables al asalto de los barcos piratas y corsarios, que sucesivamente en el transcurso de los años se aproximaron para atacar y saquear la ciudad. El viejo Puerto Rico, hoy como ayer, es una bonita ciudad colonial española perfectamente conservada y en la que aún parecen palpitar los tiempos coloniales. El fuerte de San Cristóbal, construido en la parte más alta de la ciudad, está atravesado por una red de pasadizos subterráneos y de lugares desde donde la tropa suministraba munición a los cañones instalados en los torreones, conformando un laberinto perfectamente distribuido para sus fines defensivos. Este baluarte era complementado por el de San Felipe, que se adentraba como una punta de lanza en el mar, a modo de un enorme navío bien artillado que podía alcanzar a cualquier barco o flota enemiga que se aproximase.

Gran parte de las construcciones de Puerto Rico se deben a su primer gobernador, Juan Ponce de León, quien a partir de 1505 fundó ciudades como Caparra, cerca de la que hoy se conoce con el nombre de Bayamón, así como la villa de Sotomayor, en el litoral occidental. Las tribus indígenas locales, creyendo a los españoles dioses, los aceptaron pacíficamente en un principio. Pero el cacique Urayoán no tardaría mucho en sacarlos de superstición, y así comenzó a desvanecerse la superstición del pueblo (23). Esta leyenda fue confirmada por el hecho de que el español Diego de Salcedo fue sumergido en el agua para ver si se ahogaba, y naturalmente se ahogó, por lo que llevado a la aldea ante el cacique indio, este hizo saber a su tribu que la ley de los dioses quedaba rota, al comprobar cómo el conquistador español no resucitaba. La rebelión que se originó duró cuatro años, huyendo muchos de los indígenas taínos que se alzaron en rebelión al interior de las montañas.

En 1511, Diego Colón fue nombrado primer gobernador de las Antillas, y Ponce de León le traspasó todos sus poderes. Con el nuevo gobierno se implantó un sistema de administración basado en la encomienda, por el cual los indios se repartían entre los conquistadores, quienes los organizaban en grupos para trabajar en la minería, con especial atención al poco oro que había en la isla, y en la agricultura, cultivando sobre todo yuca y caña de azúcar. El sarampión, la viruela, la gripe y otras enfermedades infecciosas llevadas por los españoles diezmaron la población indígena, cuyo sistema inmunológico carecía de defensas frente al ataque de tales virus. A este despoblamiento también contribuyó en no poca medida la emigración derivada del comienzo de la colonización del Perú, que arranca en 1530, cuando emisarios de Pizarro desembarcaron en la isla para comprar caballos y pertrechos y enrolar hombres, españoles y mestizos, dispuestos a la conquista y colonización del vasto territorio.

Puerto Rico pasó a depender de la Audiencia de Santo Domingo, después de que en 1536 la corona de Castilla se arrogase los derechos de la familia

(23) MURRA, John: «Las sociedades andinas antes de 1532», en BETHELL, Leslie (dir.): *Historia de América Latina*, 16 t. Cambridge University Press-Editorial Crítica (Serie Mayor), Barcelona, 1990, t. 1.

Colón. La isla empezó a ser gobernada por jueces letrados, que pasaron a depender de la metrópoli hasta que, medio siglo después, se creó la Capitanía General de Puerto Rico. Este territorio isleño permaneció fiel a España hasta que fue invadido por los Estados Unidos, después de la debacle de Cuba de 1898, pasando a estar desde entonces bajo la órbita de la influencia directa norteamericana y constituyéndose, ya en el siglo xx, como un Estado Libre Asociado a Estados Unidos (24). No obstante, desde su independencia ha mantenido una cierta identidad hispana, que aún resiste pese a la fuerte presión de la cultura anglosajona y la política exterior norteamericana.

La isla, situada en la parte más oriental del Caribe, pronto sufrió el ataque de piratas y corsarios, a los que la larga cadena de pequeños archipiélagos de islas e islotes que jalonan la región y constituyen una verdadera barrera de separación entre esta y el océano Atlántico proporcionaba una base ideal para sus correrías. Para España era de todo punto imposible ocupar estas islas, ni siquiera con una guarnición reducida. La dispersión de fuerzas y de población que ello habría comportado hubiese ido en detrimento de la conquista y colonización de las Antillas Mayores (Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico), así como de los territorios del inmenso continente que los ojos de los españoles empezaban a entrever.

Pero la atención que la Corona, entre los siglos xvi y xviii, hubo de prestar a la guerra en Europa, especialmente contra las Provincias Unidas y contra Francia, Inglaterra y después Holanda, acarrió un desgaste militar que debería haberse evitado en beneficio de los territorios de ultramar, que suponían el principal y más importante comercio, resultado de su epopeya colonizadora. Creemos que el imperio español, si se hubiese atendido con más medios militares, mayor número de galeones y mejor gobierno de las capitanías y virreynatos, se habría mantenido más sólidamente y por más tiempo. La miopía de los monarcas españoles y de sus hombres de gobierno, enquistados en inútiles guerras de religión, dejó frecuentemente desprotegidas las ciudades y puertos fundados en América. La insuficiencia de medios defensivos fue aprovechada por piratas y corsarios, así como por las armadas de los países beligerantes contra España, para atacar, asediar y destruir puertos y ciudades importantes de las colonias americanas. Así pues, para los jefes de las capitanías, y posteriormente para los virreyes, era perentorio fortificar todos los puertos y ciudades considerados estratégicos, es decir, aquellos desde los que se establecía un continuo intercambio comercial entre la metrópoli y las colonias. Con frecuencia los barcos españoles, recién zarpados rumbo a España, eran atacados y abordados a pocas millas de la costa. Cargados a veces con oro, plata y ricas especias, sufrían un feroz asalto que solía saldarse con el saqueo de la carga, el asesinato de toda la tripulación y el incendio y posterior hundimiento del navío.

Puerto Rico sufrió, como la mayoría de los principales puertos y ciudades, los ataques piráticos y el acoso de los corsarios ingleses y franceses y de los

(24) TRIGO CHACÓN, Manuel: *Manual de historia...*

barcos de británicos y holandeses. Por esta razón, la ciudad de San Germán fue trasladada al interior de la isla, después de padecer un saqueo de piratas franceses. La capital, San Juan de Puerto Rico, contaba ya con algunas fortificaciones construidas en 1512 por orden del gobernador Ponce de León, como indicamos más arriba. Pero tales construcciones se revelaron insuficientes cuando, en 1595, el corsario inglés Francis Drake sometió la plaza a un virulento asedio que terminó con el incendio y saqueo de una parte de la villa (25). Más adelante, rota en 1625 la tregua de los Doce Años, la armada holandesa sitió los flamantes castillos de San Felipe del Morro y San Cristóbal. El fuerte de San Juan de la Cruz o el del Cañuelo ayudaron a resistir el asedio contra los holandeses, salvando a la ciudad del saqueo y de las llamas.

Con el siglo XVIII comienza una época de apogeo para esta colonia española, cuya población se vio incrementada con la llegada de numerosos colonos procedentes de Haití, blancos y mestizos que huían de la revolución de Tournai-Louverture. Con el incremento de la población aumentó asimismo el comercio, así como el cultivo de café y de otros productos tropicales. Puerto Rico permaneció fiel a España durante todo el siglo XVIII y hasta finales del XIX, cuando fue invadida por Estados Unidos sin razón alguna, después de la derrota por tierra y por mar en Cuba.

Panamá y Portobelo. Sus fortificaciones

Las Antillas Mayores pronto se convirtieron en trampolín de las expediciones españolas hacia el continente americano. Desde la isla de Cuba partieron expediciones hacia la península del Yucatán que con Hernán Cortés se extenderían, como veremos más adelante, hacia el norte. Hacia el centro del continente se dirigió Alonso de Ojeda, quien llevó a cabo los primeros asentamientos en el territorio descubierto de Panamá, donde fundó la ciudad de Santa María de la Antigua y Panamá en 1519 (26). La febril obsesión de los expedicionarios españoles por encontrar oro les llevó a adentrarse cada vez más al sur, hasta descubrir el gran territorio de los incas, uno de los tres grandes imperios con que se encontraron los españoles en su empresa de conquista.

El descubrimiento de estos imperios, principalmente el azteca y el inca, determinaría el devenir de Panamá, ya que tanto hacia el norte como hacia el sur se generaría una corriente continua de expedicionarios en busca del preciado oro, lo que redujo los territorios centroamericanos a mero corredor de paso, que ejercía de puente entre las Antillas Españolas, especialmente Cuba, y las tierras continentales recién descubiertas. Para facilitar el camino

(25) MORALES PADRÓN, F.: *Historia del descubrimiento y conquista de América*. Editora Nacional, Madrid, 1981.

(26) GIL, Juan: *Mitos y utopías del Descubrimiento*. Tomo III: *El Dorado*. Alianza Editorial (Alianza Universitaria), Madrid, 1989.

de los conquistadores, fundamentalmente hacia el sur, en febrero de 1535 se fundó la Audiencia y Cancillería Real de Panamá (27), a la que se agregaron poco tiempo después las regiones de Costa Rica, Nicaragua y Guatemala, que en 1549 se articularon administrativamente en la demarcación conocida como «Audiencia de los Confines». Panamá, por su situación estratégica, devino en punto de paso de todo el movimiento comercial y administrativo de América del Sur, lo que lo convirtió en un bocado apetecible y codiciado por los piratas.

Así las cosas, los asedios y saqueos de corsarios, filibusteros y bucaneros de todas las naciones se hicieron frecuentes. Para frenar las continuas incursiones se fortificaron las ciudades del istmo, construyendo fortalezas-castillos que todavía pueden contemplarse. Los castillos de San Felipe y Sotomayor, contruidos junto al de Santiago, San Jerónimo y San Fernando, con el sistema de casas-fuertes, defendían las ciudades de Panamá y Portobelo. Entre ambas ciudades se inició un intenso tráfico comercial a través del istmo. La conquista y colonización de nuevos territorios también puso la mira en el sur, cuya importancia era creciente. La Monarquía pudo mantener su dominio en todo el Caribe, desde el descubrimiento en noviembre de 1492 hasta la mitad del siglo XVI. En esta época los dominios españoles en el Caribe fueron seguros, así como los descubrimientos y conquistas que se iniciaron en el continente hacia el norte y hacia el sur. Sin embargo, a España le fue imposible mantener guarniciones suficientes para la colonización y defensa de las numerosísimas islas menores descubiertas en el Caribe, lo que originó un vacío que enseguida ocuparon Inglaterra, Francia y Holanda.

Las rivalidades en Europa y en los dominios de América

Las rivalidades europeas, a partir de 1530, entre Carlos V y Francisco I se reprodujeron en los dominios españoles de América. Barcos franceses de guerra comenzaron a atacar y asaltar a galeones españoles que se dirigían a la metrópoli. No obstante, el fin primordial de estos ataques era el pillaje (28), y Francia por el momento no pretendía desalojar a los españoles de sus posesiones en el Caribe. Pero a estos abordajes a navíos españoles aislados siguieron intentos de asalto a determinadas ciudades de las principales islas del Caribe, lo que obligó a la Monarquía a ordenar en 1542 que los principales puertos se fortificasen de manera más eficaz.

Inglaterra no quiso permanecer al margen de la posibilidad de enriquecerse a costa de los navíos españoles —que al principio resultaron presa fácil— y debilitar al mismo tiempo el poderío español. También se enfrentó a Francia disputándole su intento de apoderarse de algunas islas menores. Al no haber guarniciones españolas, Inglaterra se posesionó de las islas de San Cristóbal,

(27) MENA GARCÍA, M.^a C.: *La sociedad de Panamá en el siglo XVI*. Sevilla, 1984.

(28) HEMMING, John: *En busca de El Dorado*. Ediciones del Serbal, Barcelona, 1984.

Barbuda, Montserrat y Tobago en 1632, que vinieron a unirse a la importante base de Jamaica. Los franceses consiguieron establecerse en las islas de Santa Lucía, Martinica, Dominica y Guadalupe, y Holanda puso el pie en Curazao. Incluso Dinamarca se llevó su porción en el reparto caribeño y se posicionó en St. Kits. De esta forma, España dejó de poseer el dominio exclusivo del Caribe y los territorios continentales descubiertos, y hubo de luchar contra cuatro potencias europeas, a las que, desde estas bases de aprovisionamiento, les resultaba fácil atacar por mar las posiciones españolas.

Fue Felipe II quien, consciente de la insuficiencia de las defensas de sus posesiones americanas, ordenó por real cédula emprender un plan serio de fortificaciones (29). En la edificación de estos sistemas de fortalezas dotadas de técnicas defensivas novedosas descuellan Juan Bautista Antonelli, ingeniero a quien se deben los planos de castillos tan importantes como el Morro de La Habana y el de San Cristóbal y San Felipe en San Juan de Puerto Rico, así como las primeras defensas de Cartagena de Indias, que llegaron a ser uno de los más complejos y extensos sistemas defensivos con que contó España en el continente, junto con la fortaleza de El Callao, en Lima, y las fortificaciones de Veracruz y Acapulco, en México. Se trataba de evitar las frecuentes incursiones y asedios de flotas extranjeras, así como de piratas y corsarios. Se hicieron famosos los nombres de John Hawkins y Francis Drake, por los sucesivos ataques que llevaron a cabo contra La Habana, Santo Domingo, San Juan de Puerto Rico y también Cartagena de Indias en 1585. Puede decirse que, a partir de la segunda mitad del siglo XVI y durante más de tres siglos, el desgaste que sufrió la armada española y las guarniciones de los ejércitos reales, a los que se habían incorporado gran cantidad de indios, conocedores de su territorio, y también algunos grupos de negros, fue constante, y al compás de esta hemorragia de hombres y material fue ahondándose la decadencia imperial de España, cuyos artífices últimos fueron los gobiernos de los sucesivos reyes de la dinastía borbónica, hasta llegar al cenit del desastre durante el reinado de Fernando VII.

Cartagena de Indias

La costa de lo que se conocería más tarde como la Gran Colombia se hallaba erizada de ensenadas naturales que cerraban el cinturón del Caribe. La Guaira y Puerto Cabello eran las más destacadas en el territorio de Venezuela. Pero fue Cartagena, fundada en 1533 por Pedro de Heredia sobre el antiguo poblado indígena de Calamari, la que se consideró el enclave español más importante, hasta el punto de ser conocido como la «llave» a los ricos territorios del Perú, que configuraban entonces el imperio incaico. Por su magnífica situación estratégica, ya que se construyó en una amplísima ensenada con

(29) CHAUNU, P.: *Conquista y explotación de los nuevos mundos (s. XVI)*. Labor, Barcelona, 1984.

capacidad para albergar a toda una flota, se convirtió en el centro neurálgico de América del Sur. Alrededor de la ciudad y en la bahía, un conjunto de islas y canales dividían en dos la ensenada, a ambos lados de la isla de Tierra Bomba. Dos canales, llamados Bocagrande y Bocachica, comunicaban la ensenada con el sur del Caribe (30). El primero y más importante de ellos, por ser más ancho y estar más cerca de la ciudad, quedó bloqueado y prácticamente inservible al hundirse en él varias naves en los enfrentamientos con la flota francesa, el corsario Drake y el almirante Vernon.

En el siglo XVI, la ciudad de Cartagena quedó unida mediante un puente con el poblado de Getsemaní, a través del cual se comunicaba con el continente. La primera fortaleza levantada fue el castillo del Boquerón, que resultaría insuficiente, por lo que al punto se construyó el de la Caleta, junto al canal de Bocagrande (31). El almirante francés Poitiers, al frente de una numerosa flota, en un ataque sorpresa consiguió destruir e incendiar parte de la ciudad, lo que quedaría en el recuerdo de la población de Cartagena como una afrenta humillante, en la que los asaltantes no solo robaron y saquearon, sino que llegaron a violar mujeres y a asesinar niños. El ataque del corsario inglés Drake en 1586 demostró la insuficiencia de las defensas construidas, y a raíz de la inspección que llevó a cabo Antonelli comenzó a levantarse una muralla de protección con trincheras y baluartes. También se erigiría el fuerte de San Luis de Bocachica, con cuatro baluartes, para proteger la entrada de la bahía, y posteriormente, en 1656, el castillo de San Felipe, a cuyo alrededor se excavó un amplio foso y al que se guarneció con cuatro torres defensivas, que el almirante inglés Vernon trató infructuosamente de conquistar, como paso previo a la entrada en Cartagena, en dos ocasiones a lo largo del siglo XVII.

El asedio de Cartagena y la defensa del castillo de San Felipe y de la ciudad. El teniente general Blas de Lezo vence a lord Vernon

A pesar de las mejoras practicadas en las fortificaciones durante la primera mitad del siglo XVII, los ataques de todo tipo no cesaron, muestra de la vulnerabilidad de Cartagena (32). Ello, unido a la situación estratégica la ciudad como pórtico de la ruta hacia el Perú, la convirtieron en uno de los objetivos más codiciados por los ingleses.

España había firmado, en 1713 y 1714, los tratados de Utrecht y Rastadt, al socaire de la influencia de Luis XIV de Francia sobre su nieto Felipe V. En virtud de dichos tratados, la Monarquía cedió importantes territorios en Europa, lo cual derivó en la paz entre Francia e Inglaterra, que bien pronto se

(30) RIBAS NARVÁEZ, Ramiro: *La conjura de la mentira*. Akron, León, 2008.

(31) BORREGO PLA, M.^a Carmen: *Cartagena de Indias en el siglo XVI*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1984.

(32) RIBAS NARVÁEZ, R.: *op. cit.*

mostró perjudicial para la corona española. Tal era el nuevo concierto europeo cuando, en 1731, el capitán español Fandiño interceptó cerca de Florida al *Rebecca*, al mando del corsario R. Jenkins. Fandiño confiscó la carga que portaba el buque contrabandista pero, no pareciéndole castigo bastante, decidió cercenar la oreja del británico, a quien, tras asestarle el mutilador sable, le espetó desafiante: «Ve y dile a tu rey que lo mismo le haré si a lo mismo se atreve». Esta humillación dio lugar a la llamada por la historiografía británica «Guerra de la Oreja de Jenkins», y por la española, Guerra del Asiento. Y, en el marco de esta, el gobierno inglés de Walpole, en represalia por el hecho descrito, ideó un ataque masivo en los dominios españoles en América, puesto que en Europa su capacidad de acción era limitada. Para ello se aprestó una flota que, entre navíos de guerra bien artillados y otros barcos de transporte de tropa y mercancías, sumaba 186 navíos, a cuyo mando se puso al almirante Edward Vernon, a quien auxiliaban varios generales al frente de los cuerpos de granaderos reales de infantería y de tropas virginianas procedentes de las colonias de Norteamérica. La flota inglesa vio facilitado su aprovisionamiento merced a su base de Jamaica, donde se le unieron otros barcos.

Los servicios de espionaje de la época, cuyas redes se extendían por los puertos de origen en Europa y por los buques mercantes que navegaban por la inmensidad del Caribe, había avisado de la partida de la flota, con sus rumbos, posición e intenciones. Tanto el duque de Eslava, virrey que gobernaba Cartagena de Indias, como el gobernador de La Habana tenían motivos para pensar que la flota de Vernon había zarpado con intención de atacar y adueñarse de su ciudad. Las autoridades españolas se decidieron a la postre por pensar que el ataque se dirigiría contra La Habana, puesto que era un puerto comercial más codiciado que Cartagena. Por esta razón se ordenó partir hacia allí a la flota anclada en Santa Marta, que al mando del almirante Rodrigo Torres vigilaba la costa norte de Colombia.

Pero la intención de Vernon era atacar otra vez Cartagena —la plaza había padecido dos ataques precedentes—, cuya conquista le daría acceso al rico territorio del Perú, uno de los más importantes dominios españoles de América del Sur. El lord inglés ya había llevado a cabo previamente algún intento de ataque a la ciudad, a la que en 1737 había sido enviado expresamente por la Corona el teniente general de la Real Armada Blas de Lezo, *Mediohombre*, marino harto avezado que había participado en 22 batallas y cuyo apodo venía de su «demediado» aspecto —le faltaban un ojo, un brazo y una pierna—. Hombre de baja estatura pero con una fortaleza inquebrantable pese a sus mutilaciones, Blas de Lezo conocía sobradamente a su rival, lo que, unido a sus geniales dotes de estratega, le permitió adivinar sus intenciones muchos días antes del ataque. Superadas sus discrepancias con el virrey Eslava, al que, tras unos duros enfrentamientos verbales, consiguió imponer su criterio, dirigió la organización de la defensa contra el ataque de la flota inglesa, cuya superioridad en barcos y en hombres sobre las fuerzas defensoras era de aproximadamente veinte a uno.

El almirante español, a bordo de su buque insignia, *Galicia*, de 70 cañones, ordenó a los únicos seis navíos de guerra que habían quedado en Cartagena —buques de 60 y 80 piezas, algunos incluso de menos— que se posicionasen en las entradas de Bocachica y Bocagrande y en el canal de entrada a Getsemaní, para repeler los primeros intentos de desembarco. Estos navíos eran el *San Carlos* y *San Felipe*, de 80 piezas, y el *África*, el *Dragón* y el *Conquistador*, de 70 cañones cada uno (33). Blas de Lezo ordenó abrir fuego contra los primeros barcos ingleses de desembarco, para impedir que su infantería sitiase el fuerte del Boquerón y, sobre todo, el de San Felipe. Los primeros ataques en pos de las costas cercanas a Cartagena, llevados a cabo por virginianos, fueron rechazados pero, dada la desproporción de efectivos antes señalada, la fuerza atacante, en sucesivas oleadas, fue ocupando algunos puntos cercanos al Cerro de la Popa, desde el que resultaba fácil bombardear la ciudad.



El teniente general Blas de Lezo. Óleo sobre lienzo (94x79 cm), Museo Naval de la Armada en Madrid (núm. inv. 431).

El *Galicia* castigó con fuego incesante a varios navíos ingleses, pero la infinita superioridad artillera de estos consiguió desarbolar al buque insignia de Blas de Lezo, cuya cubierta barrierron por completo hasta alcanzar el castillo y la línea de flotación. Así las cosas, el español ordenó a sus hombres que, en un último esfuerzo, acercaran el navío a la parte menos profunda de Bocagrande, donde lo hundieron para bloquear el acceso de navíos ingleses. A continuación, los restos de tropa superviviente se retiraron ordenadamente al castillo de San Felipe, donde el almirante organizó y dirigió la defensa contra el asalto inglés.

Vernon y sus generales contaban con que el factor sorpresa y la abrumadora superioridad en hombres, barcos y artillería propiciarían una toma relámpago de la ciudad; sin embargo, tras más de setenta días de asedio, las guarniciones españolas que se mantenían en pie defendiendo las diferentes fortificaciones estaban exhaustas, pero resistían. Especialmente duro fue el castigo en el fuerte San Felipe, que los ingleses, oleada tras oleada, intentaron tomar al asalto, dejándose en el estéril empeño un estremecedor número de bajas. Allí De Lezo sufrió una dolorosa herida en el vientre que, no obstante, no le impidió seguir mandando a sus tropas, cuyo número de bajas, aun siendo

(33) *Ibidem*.



Anverso y reverso de la medalla conmemorativa de la victoria en Cartagena de Indias que, prematuramente, ordenó acuñar la metrópoli británica.

menor que el del enemigo, también había sido considerable. Ante la tenaz resistencia española, la intensidad de los ataques ingleses fue remitiendo, hasta quedar reducidos a algunos disparos esporádicos de cañón. La fuerza asaltante había perdido hombres y navíos en una proporción mucho mayor de lo que había previsto Vernon, quien a bordo de su buque insignia, el HMS *Princess Caroline*, veía cómo la desmoralización cundía entre sus tropas. Para colmo, las altas temperaturas tropicales habían contaminado el agua a bordo, elemento indispensable para las tripulaciones, lo que causaba continuas bajas añadidas entre los soldados. Forzado por tal estado de cosas, comisionó a dos oficiales para que, con bandera blanca, se acercasen al San Felipe y solicitaran una entrevista con el almirante Lezo en demanda de agua potable, de la que había abundancia en Cartagena. El almirante español les prometió barricas de agua limpia, siempre y cuando la flota inglesa levase anclas. Los comisionados cargaron el precioso líquido en barcazas, y los maltrechos restos de la flota asaltante se perdieron en el horizonte rumbo a Jamaica, para reponer fuerzas y lamer sus heridas antes de regresar a Europa.

La Royal Navy y los historiadores británicos han corrido un tupido velo sobre la gran derrota que sufrió la marina de Su Majestad Británica en 1741 en Cartagena de Indias. Inglaterra había preparado una enorme flota de 186 buques, con 23.000 hombres y 3.000 piezas de artillería a bordo, en la que ha sido considerada la mayor fuerza atacante en la historia de América, tan abrumadora que no es de extrañar que Vernon, teniendo por segura la victoria, enviase prematuramente a Inglaterra un navío para anunciar la conquista de la ciudad, y que la metrópoli acuñase monedas conmemorativas con la efigie de un Blas de Lezo arrodillado. Pero se estrelló contra una imprevista y feroz resistencia, magistralmente dirigida por un marino cuyas cicatrices y mutilaciones eran un manifiesto de su férreo coraje.

El ataque y asedio a Cartagena, con ser de los más importantes en la historia militar de la América colonial, no fue sin embargo el único. Casi todos los dominios españoles en el Caribe y el continente fueron escenario de batallas reseñables, por ejemplo, la de San Juan de Ulúa (Veracruz). Así pues, merced a estos ciclos sucesivos de construcción y reconstrucción, las fortificaciones americanas llegaron a alcanzar gran perfección y solidez, como evidencia el estado actual de las murallas, castillos y defensas de Cartagena, que son de admirar por el viajero que actualmente visita esta ciudad, especialmente si es español. En el puerto de El Callao ocurre otro tanto. Allí, el fuerte de nombre Real Felipe, que tardó cuarenta años en terminarse, resultó tan inexpugnable que cuando los propios españoles, después de proclamada la independencia en el Perú, intentaron recuperar El Callao, fueron incapaces de tomarlo. Pero esta referencia la veremos más adelante, en otro epígrafe.

Las fortificaciones en la costa del Pacífico. Lima y El Callao

La importancia de Lima como cabeza administrativa del virreinato del Perú —y más particularmente de su puerto, El Callao— se hizo pronto patente. Su amplia bahía la convirtió en centro distribuidor de las mercancías que llegaban de la metrópoli o partían hacia ella, y brindaba un seguro fondeadero a las flotas. Desde El Callao se establecieron comunicaciones marítimas con los puertos cercanos de Guayaquil, hacia el norte, y Valdivia, hacia el sur (34). Mantener la seguridad de la costa durante los cincuenta primeros años de la dominación española no fue un problema serio, pero a partir de 1579 el corsario inglés Drake, después de rodear el sur del continente por el cabo de Hornos, fondeó sus navíos en la misma rada de El Callao. La proximidad del corsario inglés obligó a iniciar la fortificación de Lima, amurallándola y dotándola de una ciudadela. Pero en este proceso se privilegió al puerto, El Callao, al que se amuralló con una primera fortificación que intentaba contrarrestar las facilidades que ofrecía su amplia bahía. A principios del siglo XVII, el ataque de Spilbergen hizo necesario reforzar la protección con trincheras y barricadas, para cortar el paso a los piratas una vez que hubieran conseguido desembarcar. Los ataques constantes, con un despliegue creciente de navíos —como el llevado a cabo por el holandés L'Hermite, quien mantuvo un largo asedio con el fin de apoderarse de las grandes remesas de plata que se enviaban desde Potosí—, impulsaron la construcción de cinco fuertes, dotados de 10 estratégicos baluartes que se construyeron en 1640 bajo la autoridad del virrey, el marqués de Mancera.

La fuerza del mar en esta costa del Pacífico es considerable. Ello hizo que un temporal destruyese gran parte la muralla del puerto, para cuya refortificación se acometió en 1747 la construcción de un fuerte pentagonal. La obra se prolon-

(34) GÓNGORA, M.: *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530)*. Santiago de Chile, 1962.

gó durante cuarenta años, tiempo más que suficiente para que la muralla adquiriese una altura y grosor que la hacían inexpugnable. El fuerte Real Felipe cambió de denominación durante el primer período de la independencia del Perú, pero más tarde volvió a ser conocido por su nombre original. Hoy día, al igual que sucede con la mayoría de los fuertes de la época colonial, mantiene en perfecto estado sus murallas y torreones, entre los que sobresalen los llamados «de la Reina» y «del Rey». El Real Felipe, finalizada su construcción, demostró ser inexpugnable y protegió eficazmente la ciudad amurallada de Lima (35), que se comunicaba por vía marítima con los puertos meridionales de Valdivia y Valparaíso, en Chile, que también se fortificaron y fueron adquiriendo mayor importancia a medida que la flota española se dirigía con creciente asiduidad a la metrópoli por la ruta del cabo de Hornos. La ciudad de Buenos Aires, que debe su nombre a la Virgen del Buen Aire, fue fundada en 1535, lo que, junto al dominio del estuario del Plata, hizo que la importancia del comercio español se afianzase por toda la costa del Pacífico. Entre estos nuevos enclaves también cabe destacar Colonia de Sacramento, en el interior del Río de la Plata.

La constante amenaza de la marina militar inglesa, que desde el siglo XVI había buscado penetrar en los dominios españoles de América, puso de manifiesto la imposibilidad de defender un territorio tan inmenso como el abarcado por los virreinos americanos. A esta amenaza se sumó la de las armadas francesa y holandesa que, intentando disputar a Inglaterra el dominio del mar, buscaban igualmente penetrar en los nuevos territorios descubiertos. Las armadas de la Monarquía no podían defender todas las posiciones que requerían su presencia, y carecían de navíos bastantes para dar escolta a la totalidad de los barcos de carga, que iban y venían transportando la plata de Potosí, el cobre de Chile y gran variedad de especias muy valoradas en la metrópoli. Algunos buques de guerra se construyeron en el puerto de Guayaquil, donde era fácil aprovisionarse de madera de gran calidad. Pero el hierro para las anclas, cadenas y piezas de artillería debía ser enviado desde España, y la construcción de estos barcos, por lo demás, ayudó en escasa medida a las flotas, que frecuentemente se vieron impelidas a requisar buques de comerciantes particulares cuando la amenaza de un ataque de piratas, corsarios, bucaneros, o de navíos de las armadas inglesa, francesa u holandesa, mostraba la insuficiencia de los barcos de guerra, por pertrechados que estuviesen.

La conquista y colonización española hacia el hemisferio norte

Tanto en las numerosas islas que jalonan el mar Caribe como en los territorios de Centroamérica, así como en el hemisferio sur y en el hemisferio norte, correspondió a España y solo a España la grandeza del descubrimiento,

(35) ESPINOZA SORIANO, Waldemar: *La civilización inca. Economía, sociedad y estado en el umbral de la conquista hispana*. Istmo, Lima, 1990.

conquista y colonización (36). Se habla y se dice que los escandinavos, en el año 1000, acamparon en este Nuevo Mundo, pero no hicieron nada más que acampar, ya que no construyeron pueblos ni fundaron ciudades, no se arraigaron en el territorio y nada añadieron a los conocimientos que tenía el mundo de la época y de siglos posteriores. Por ello no pueden considerarse ni siquiera exploradores, ni del norte y menos aún del sur, de este vasto continente.

Al descubrimiento —que indudablemente se debió a la tenacidad de Colón, aunque este poco pudo contribuir a la subsiguiente tarea colonizadora— siguieron la exploración y colonización, empresas que constituyen una de las hazañas más monumentales de la historia y de la que los españoles fueron protagonistas, si bien los historiadores, hasta la fecha, les han hecho escasa justicia. Resultaba lógico suponer que la magnitud de este descubrimiento conmovería a todas las naciones civilizadas de Europa, y como no podía menos de ocurrir todas ellas se lanzaron, menos de un siglo después, a sacar provecho de la obra de los españoles. Este hecho del «Descubrimiento» tuvo lugar un siglo antes de que los anglosajones desembarcaran en las costas de América del Norte. Lo cierto es que, durante ese siglo, los exploradores españoles, a bordo de barcos también españoles, llegaron a las costas de México y la Florida, y a las de Panamá, el Perú, Chile y Argentina.

El valor de los conquistadores españoles se evidencia al considerar la hazaña de Pizarro en el continente sur, o la de Hernán Cortés, que conquistó y colonizó un territorio semivirgen diez veces más extenso que España. Por América del Norte, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, como quien dice a pie desnudo, había explorado con un puñado de hombres una vastedad de territorio que abarcaba desde la Florida hasta el golfo de California. Balboa, intrépido y temerario como todos los exploradores españoles, atravesando terrenos agrestes y pantanosos descubriría del istmo de Panamá y el océano Pacífico (37). Muchos años después llegarían a estos dominios españoles los corsarios y piratas Drake, Hawkings y Morgan, que arrasaban ciudades y puertos que a la Armada española le sería imposible defender por la enorme extensión de costa.

Inglaterra, durante la primera parte del siglo XVI, estaba desmoralizada y falta de recursos como consecuencia de la Guerra de las Dos Rosas, que enfrentó a las casas de Lancaster y York, y desgarrada por las diferencias religiosas. Superada esta crisis, una vez que se percató de la importancia de los descubrimientos españoles en las que se llamaron entonces Indias Occidentales o Nuevo Mundo, no tardó en organizar expediciones que llegaron a la costa este de Norteamérica. Los terrenos que conquistaron, si bien eran salvajes y había tribus indígenas ocupándolos, eran comarcas fértiles y llanuras con abundante agua y caudalosos ríos. Pero Jamestown, considerada la primera población o asentamiento inglés en el norte, no se fundó hasta 1607, más de un siglo después de

(36) VARELA, Consuelo (ed.): *Cristóbal Colón. Textos y documentos completos*; GIL, Juan (ed.): *Cristóbal Colón. Nuevas cartas*. Alianza Editorial (Alianza Universidad), 1992.

(37) ELLIOTT, J.H.: «La conquista española y las colonias de América», en BETHELL, L. (dir.): *op. cit.*

que los españoles arribaran a las costas del golfo de México. Nunca construyeron los ingleses ciudades, puertos fortificados, catedrales, universidades, monasterios, hospederías ni sedes de gobiernos locales como hicieron los españoles.

México, la Florida y California

Fue la audacia y valentía de los soldados españoles lo que abrió el camino hacia lejanas tierras interiores del territorio de Norteamérica. Fueron españoles los primeros que llegaron al gran golfo de California y fundaron en él (38). Igualmente descubrieron los ríos más caudalosos y advirtieron antes que nadie la existencia de una América del Sur y otra del Norte, y todo ello gracias al anhelo de grupos reducidos al mando de un teniente o de un capitán, en un esfuerzo titánico y en algunos casos sobrehumano. Exploradores españoles fueron los que se internaron por terribles desiertos, como el de Arizona o el de Atacama en Chile. Durante tres siglos lucharon los españoles con diferentes poblaciones indígenas, con las que acabaron mezclándose, dando origen así a los criollos, que acabarían administrando los antiguos dominios españoles tras la independencia. Por el contrario, los ingleses eliminaron a las poblaciones indígenas de Norteamérica. Los apaches, los siux, los comanches, los cheroquis y otras tribus fueron exterminadas por los ingleses y sus descendientes anglosajones, en una lucha desigual que no duró muchos años.

España, a diferencia de Inglaterra, no se limitó a conquistar América, sino que enseguida se entregó a colonizarla y a realizar en ella una inimitable labor civilizadora. Pronto se construyeron las primeras ciudades, casi todas ellas con nombre español —como San Agustín, en la Florida—, al igual que las primeras iglesias, escuelas y universidades (39). España abrió en América las primeras imprentas, y los primeros libros salidos de ellas se imprimieron en castellano. En el modelo inglés de colonización no hallaremos nada parecido a la garantista legislación española en relación con los indios. Ya en 1524 los misioneros empiezan a abrir escuelas para la enseñanza del castellano y de la religión católica. Dentro de este esfuerzo evangelizador, se llegaron a imprimir publicaciones catequéticas en diferentes dialectos indios, como la Biblia en algonquino de John Eliot.

En cuanto a la conquista de lo que se llamó virreinato de Nueva España, es decir, los territorios de México, Arizona, Nuevo México y California, fue iniciada por Hernán Cortés, quien consiguió, después de quemar sus naves, adentrarse hacia Tenochtitlán, corazón del imperio azteca, y derrotar tras varios enfrentamientos al emperador Moctezuma. El propio Cortés no tuvo inconveniente en tomar como mujer a una bella india, Malinalli Tenépatl, *la Malinche*, que le sirvió de intérprete y que permaneció a su lado hasta el final.

(38) *Ibidem*.

(39) WHITAKER, A.P.: *Los Estados Unidos en la independencia de América Latina*. Edit. Baltimore, 1991.

El extenso territorio colonizado por Hernán Cortés permitió a España hacer un importante acopio de oro, piedras preciosas, minerales y especias que pronto despertaron la codicia de los piratas y bucaneros de la época y, a no mucho tardar, de las marinas inglesa y francesa, que intentaron por todos los medios introducirse en los dominios españoles. Pronto se advirtió la necesidad de erigir una red de fortificaciones como la de las principales islas del Caribe. Para la zona se ideó un sistema de fuertes con murallas y torres vigía. Veracruz, en la costa mejicana del Caribe, y Acapulco, en el Pacífico, son los puertos fortificados más reseñables de la zona.

La penetración de España en lo que hoy se conoce como el sur de Estados Unidos se inició con Juan Ponce de León, primer gobernador de Puerto Rico, quien en 1513 puso el nombre de la Florida a un territorio del que se desconocía si era una isla o la península de un extenso continente —la imposición de este topónimo obedeció a que el descubrimiento coincidió con el domingo de Pascua Florida de aquel año—. Además de este descubrimiento, la principal contribución de Ponce de León fue encontrar la corriente del Golfo, la cual, al impulsar los barcos con más fuerza que el viento, contribuyó a cambiar los derroteros de la flotas de galeones. Aquí los españoles fundaron San Agustín, la primera ciudad de Norteamérica, que tendría gran trascendencia en el nacimiento y constitución de Estados Unidos. La colonización española continuó a ambos lados del río Misisipí con fortificaciones en la bahía de Pensacola, al este, y al oeste, atravesando Tejas, continuó hacia Nuevo México, Arizona y toda California, territorios todos ellos donde se fundaron importantes ciudades. En este inmenso espacio se instauró un sistema defensivo de misiones-fortalezas que, debido a la extensión territorial y al frecuente ataque de tribus indígenas, no resultó muy eficaz.

Veracruz y Acapulco

Fundadas por Hernán Cortés en 1519, se integraron enseguida, con Portobello y Panamá, en el sistema de flotas de galeones (40). Veracruz era un puerto natural que, aunque carecía de buenas condiciones de atraque y desembarque, estaba perfectamente resguardado de sorpresivos ataques enemigos. Desde la ciudad de México se remitían allí gran cantidad de mercancías con destino final a España. En el siglo XVIII, al ir consolidando su importancia en la costa del Caribe, se constituyó el Consulado de Veracruz, que promovió importantes mejoras de las instalaciones portuarias y de las comunicaciones con México. A finales del siglo XVII se construyó el importante fuerte de San Juan de Ulúa, de un acusado sabor hispánico, que aseguró las defensas de la ciudad.

Acapulco comenzó a ser considerado un enclave de interés a partir de 1577, en que se establecieron rutas marítimas hacia los puertos españoles de

(40) SAUER, Carlo: *Descubrimiento y dominación española del Caribe*. FCE, México, 1984.

Panamá y El Callao. En pocos años adquirió mayor importancia al consolidarse un rumbo de larga distancia entre el virreinato de Nueva España y Filipinas. El primer tramo comercial en esta ruta lo realizaban los barcos españoles entre Acapulco y Manila. Y, desde este archipiélago hacia el norte, un segundo tramo permitió el comercio de productos asiáticos hacia el continente europeo y España. Acapulco pasó a ser, en las últimas décadas del siglo XVIII, la puerta exclusiva de entrada de los productos asiáticos en América. Al igual que en el caso de Veracruz, el puerto de Acapulco fue prácticamente monopolizado por el comercio de la ciudad de México. Los trabajos de fortificación se ejecutaron con cierta lentitud y no alcanzarían la importancia de fortalezas como San Juan de Ulúa. Finalmente, para dar más seguridad a la ciudad y al puerto, se construyó en la bahía el castillo de San Diego. Ya bien entrado el siglo XVIII, se implantó un nuevo sistema de protección, con la creación de lo que se llamó la marina de guerra en la costa del Pacífico español, cuya principal base de operaciones se fijó en el enclave de San Blas.

Las reformas de la Armada española en el siglo XVIII

A comienzos de este siglo, España cambia de dinastía reinante, al morir sin descendencia Carlos II, último de los Austrias españoles, lo que inaugurará el reinado de la dinastía borbónica con Felipe V de España. El nuevo monarca español era hijo del delfín de Francia y nieto de Luis XIV, quien lo impuso como rey de España frente a las pretensiones de los Habsburgo, que aspiraban a sentar al infante Carlos en el trono español. La disputa interdinástica dará pie a la Guerra de Sucesión, que adquirirá una dimensión europea y en la que los ingleses se alinearán con el pretendiente austriaco, enfrentándose así a Francia. Del conflicto nos interesa destacar que una flota inglesa mandada por el almirante Rook, sin previa declaración de guerra, intentó asaltar algunas ciudades importantes de la costa mediterránea. El fracaso de la tentativa provocó que se dirigiese más al sur y, al contemplar lo magro de la guarnición que defendía la plaza y castillo de Gibraltar, se apoderase en 1704 fácilmente del puerto, la ciudad, el castillo y el peñón, a los que mantuvo en su poder pese a los intentos de reconquista de las tropas enviadas por Felipe V, quien finalmente accedió, por el tratado de Utrecht, a ceder dicha plaza a la corona británica. En virtud de este tratado se concedieron a Inglaterra otros enclaves, como Menorca, y se le reconocieron ciertos privilegios para el comercio con los territorios españoles de ultramar, como el «asiento de negros» y el «navío de permiso». Los tratados de Madrid, Utrecht y Rastadt, firmados los tres el mismo año, consuman la primera cesión importante de soberanía por parte de la corona de España.

Pese a estos graves errores de Felipe V, a partir de 1720 se inicia una profunda reforma de la Armada (41). Uno de sus artífices fue José Patiño, de ascen-

(41) GARCÍA BALLESTER, Luis (coord.): *La ciencia y la técnica de la Corona de Castilla*, 4 vols. Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, Valladolid, 2002, vol. II.

dencia gallega, gran técnico naval durante cuyo ministerio como superintendente general de Marina se fundaron los astilleros de Cádiz y Ferrol. Tras el nombramiento del marqués de la Ensenada como secretario de Hacienda, Guerra, Marina e Indias de Fernando VI, un marino ilustrado, Jorge Juan, se encargó de profundizar en el conocimiento de la construcción naval, estudiando en Inglaterra los métodos que utilizaba la Royal Navy, que mejoró con creces. Aparte de reformar la construcción naval, Jorge Juan fundó en España importantes arsenales que permitían la fabricación de cañones, proyectiles y toda clase de herrajes y aparejos para poder armar los navíos, realizó una expedición para medir el arco de meridiano e impulsó los estudios de astronomía con la fundación del Real Observatorio de la Armada de San Fernando (Cádiz). No debe olvidarse tampoco su labor académica como director de centros de enseñanza dependientes de la Armada y autor de numerosas obras que contribuyeron a la profunda reforma verificada en el siglo XVIII en la enseñanza naval.

Nada de lo que se hizo fue suficientemente valorado, y a partir de los reinados de Carlos IV y de su hijo Fernando VII España inicia el mayor proceso de decadencia de su historia, que se trasladó a los virreinos de América. Y así, el mayor imperio que conoció el mundo de la época se desmembró y hundió en pocos años, y de nada valió el esfuerzo y valentía de los militares y marinos españoles que allí quedaron.

No olvidemos nuestra Historia, unida estrechamente al mar, y honremos la epopeya de la conquista, colonización y civilización de la América hispana — ¡nunca «latina»! —, y, sobre todo, a los españoles que la forjaron.

ANEXO

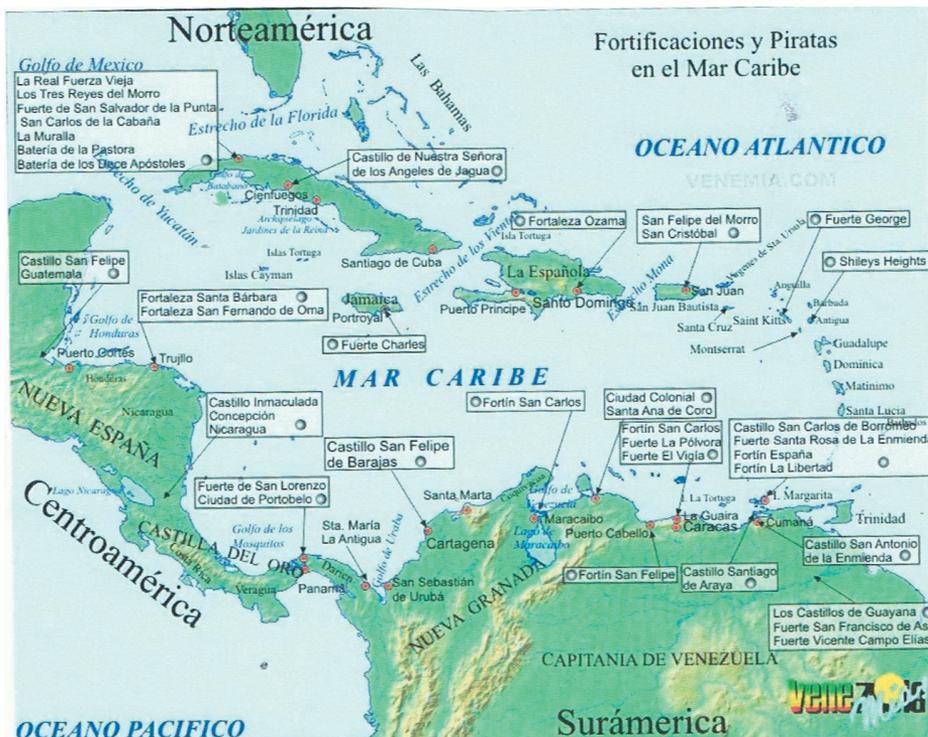
Principales fortificaciones españolas en Hispanoamérica

Son numerosas las plazas fuertes y fortificaciones americanas recogidas en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco. Por citar algunas de las más notables, destacaremos Cartagena de Indias, La Habana, San Juan de Puerto Rico, Portobelo y Campeche (42).

Estructura defensiva de Nueva España

Sistema defensivo de Veracruz: fuertes de Villa Rica y San Juan de Ulúa; fuerte de San Carlos de Perote; baluarte de Santiago, integrado en de la ciudad fortificada; baterías de Mocambo, Antón Lizardo y Santa Teresa; atalayas de Plan del Río, Medellín y Paso del Macho; fortín de Orizaba.

(42) *Actas del seminario «Puertos y fortificaciones en América y Filipinas»*. CEHOPU, Madrid, 1985.



Sistema defensivo de Campeche: ciudad fortificada de San Francisco; baterías costeras de San Miguel, San Luis, San José, San Matías, San Antonio y Sisal; almacacén de pólvora en el litoral.

Sistema defensivo de Bacalar, en el estado de Quintana Roo: fuerte de San Felipe de Bacalar; sistema defensivo de ribera en la frontera con Belice; tres baterías.

Fortificaciones abaluartadas: San Diego, en Acapulco; San Carlos de Perote; Loreto y Guadalupe, en Puebla.

Estructura defensiva de Nueva Granada

Sistema defensivo colombiano: plaza fortificada de Cartagena de Indias, con el baluarte de San Ignacio, la fortaleza de San Felipe de Barajas y el fuerte de San Fernando de Bocachica.

Sistema defensivo venezolano: fuertes de Santiago de Araya y San Antonio de la Eminencia, en Cumaná; de San Carlos de la Barra, en Maracaibo; de San Felipe, en Puerto Cabello.

Sistema defensivo de América Central: además de Portobelo, fuerte de San Fernando, en Omoa, Honduras; fuerte de San Juan, en Guatemala.

Sistema defensivo de Cuba: 1) en La Habana, castillos de la Real Fuerza, los Tres Reyes del Morro y el Príncipe; plaza fortificada; fuerte de San Salvador de la Punta; fuerte núm. 1 (La Habana del Este); fortaleza de San Carlos de la Cabaña; polvorín de San Antonio; hornabeque de San Diego. 2) en Santiago, fortaleza de Santiago del Morro.

Sistema defensivo de Santo Domingo: ciudadela y fortaleza de Santo Domingo; fuertes de Santa Bárbara, San José y la Concepción; Puertas de la Misericordia y del Conde, encuadradas en el baluarte del Conde.

Sistema defensivo de Puerto Rico: plaza fuerte de San Juan; fuerte de San Felipe del Morro; fuerte del Pastelillo; puertas, murallas.

Sistema defensivo de Florida y Baja Florida: fuerte de San Marcos, en San Agustín, y sistema defensivo de la Florida del Este (hoy Luisiana), en la ribera del Misisipí (seis fortificaciones).

Sistema defensivo de Chile: fortaleza de San Luis; fuertes de San José de Alcudia, Reina Luisa, Amargos, Niebla, Corral, Mancera, San Francisco de Baides; torreón de los Canelos, torreón de Picarte; Camino Real de Valdivia; fuerte de Chacao; fuerte de Imperial.

Sistema defensivo del Río de la Plata

En Argentina: San Felipe; cimientos de la Casa Rosada, en Buenos Aires; *en Uruguay:* fuerte de San Felipe y la puerta de Plaza Fuerte, en Montevideo.

Fuentes

Los caps. v y vi de *Cartografía marítima hispana*, de M.^a Luisa Martín-Merás (Lunweg Editores, Madrid, 1997), obra integrada en la colección Ciencia y Mar, dirigida por Dolores Higuera Rodríguez, están referidos a la escuela sevillana de cartografía y a la cartografía náutica española de la Marina ilustrada, respectivamente, y sus notas y referencias consignan numerosa documentación custodiada en el Museo Naval de Madrid y en el Archivo General de Marina.

Las actas del seminario «Puertos y fortificaciones en América y Filipinas» (CEHOPU, Madrid, 1985) recogen una detallada descripción, con gráficos, planos y fotografías, de las fortificaciones que se describen en el epígrafe noveno de este ensayo, la mayoría de ellas visitadas presencialmente por el autor.

Se hacen referencias igualmente al *Catálogo general* de la cartoteca del Servicio Histórico Militar, que en sus dos volúmenes recoge los diarios de las fortalezas, los cuales dejan constancia de los frecuentes asedios.

En *Los Estados y las relaciones internacionales* (Visión, 2008), obra de consulta del autor de este ensayo, se comentan textos íntegros de numerosos tratados como el de Utrecht y se precisan referencias citando el artículo en que España reconoce a Inglaterra el «derecho de asiento de negros».

La edición facsimilar del año 2004 del diario de Colón, por su veracidad y precisión, se ha consultado en numerosas ocasiones a propósito de las islas descubiertas en el mar Caribe.

La cronología y mapas del siglo xv al xviii recogidos en el *Atlas histórico mundial* de Larousse (2007), dirigido por Georges Duby, han sido consultados a menudo.

Bibliografía adicional

- ASSADOURIAN, C. SEMPAT: «La despoblación indígena en Perú y Nueva España durante el siglo XVI y la formación de la economía colonial», en *Revista Histórica Mexicana*, vol. 3, 1989.
- BARNADAS, J.M.: «La Iglesia católica en la Hispanoamérica colonial», en el vol. II de BETHELL, Leslie (dir.): *Historia de América Latina*, 16 vols. Crítica, Barcelona, 1990.
- BAUDOT, G.: *La vida cotidiana en la América española en tiempos de Felipe II. Siglo XVI*. México, 1983.
- BEUCHOT, M.: *La querrela de la conquista. Una polémica del siglo XVI*. Siglo XXI, Madrid, 1992.
- CONRAD, GEOFFREY W., y DEMAREST, Arthur A.: *Religión e Imperio*. Alianza Editorial (Alianza América), Madrid, 1988.
- FRIEDE, Juan: *Los Welser en la conquista de Venezuela*. Caracas-Madrid, 1961.
- GUTIÉRREZ ESCUDERO, A.: *Historia de Iberoamérica. Historia Moderna. Tomo II: La primitiva organización indiana (1491-1550)*. Madrid, 1990.
- LOCKHART, J.: *El mundo hispanoperuano, 1532-1560*. FCE, México, 1979.
- , y SCHWARTZ, Stuart B.: *América Latina en la Edad Moderna. Una historia de la América española y el Brasil coloniales*. Akal, Madrid, 1992.
- MILLER, Paul G.: *La vida de sir Francis Drake*. London University, 2002.
- MORSE, Richard: «El desarrollo urbano de la Hispanoamérica colonial», en BETHELL, L. (dir.): *op. cit.*, vol. III.
- MOYA PONS, F.: *Después de Colón. Trabajo, sociedad y política en la economía del oro*. Alianza, Madrid, 1987.
- OLAECHEA, J.B.: *El mestizaje como gesta*. Mapfre, Madrid, 1992.
- PARRY, J.H.: *La época de los descubrimientos geográficos, 1450-1620*. Madrid, 1976.
- PEREÑA, L. (dir.), y otros: *La ética en la conquista de América*. Madrid, 1984.
- PÉREZ PRENDES, J.M.: *La monarquía indiana y el estado de derecho*, vol. III de la colección La Corona y los Pueblos Americanos. Valencia, 1989.
- PIQUERAS CÉSPEDES, R.: *Entre el hambre y El Dorado: mito y contacto alimentario en las huertes del XVI*. Diputación Provincial de Sevilla, 1997.
- POWELL, Philip W.: *La guerra chichimeca (1550-1600)*. FCE, México, 1994.
- PUENTE BRUNKE, J.: *Encomienda y encomenderos en el Perú*. Sevilla, 1992.
- RUMÉU DE ARMAS, A.: *Nueva luz sobre las capitulaciones de Santa Fe de 1492*. CSIC, Madrid, 1985.
- SALAS, A.M.: *Las armas de la conquista*. Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1986.
- VILLALOBOS, S.: *Para una meditación de la conquista*, 1977.
- WACHTEL, N.: *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Alianza Editorial (Alianza Universidad), Madrid, 1976.
- : «Los indios y la conquista española», en BETHELL, L. (dir.): *op. cit.*
- ZAVALA, Silvio: *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*. Madrid 1971.